

Reconocimiento de servicios de doña Beatriz Velásquez.

Lima, 9 de noviembre de 1925.

Señor :

El Congreso, teniendo en consideración los servicios prestados por doña Beatriz Velásquez, en el ramo de enseñanza, durante treintinueve años, ha resuelto concederle un premio de trescientas libras peruanas.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 10 de noviembre de 1925.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maguina.